

Rosado 7/4/21

DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO URBANO Y TERRITORIAL

Proyectos y obras realizados en el período 2020

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Durante el período indicado (año 2020) se confeccionaron los siguientes proyectos:

- Club Estación, vestuarios y batería de baños junto a la cancha de fútbol
- Plaza Independencia de Mariscal
- Local del C.U.R.E (ex local de subsistencias) en barrio Estación
- Reforma local A.J.U.P.E.L (ex oficinas del B.P.S)
- Terminal de ómnibus en José Batlle y Ordóñez
- Reforma de Salón Multiuso de la localidad de José Batlle y Ordóñez para adaptarlo al uso de comedor. (se plantearon 2 opciones)
- Plaza España-Minas (barrio España)

OBRAS -ÁREA DE CONSTRUCCIÓN

En el año 2020 se ejecutaron por parte del personal de arquitectura las siguientes obras:

- Plaza Libertad de la ciudad de Minas - independización del sistema hidráulico de la fuente.
- Plaza Independencia de Mariscal.
- Camping Santa Lucía, construcción de cámaras y sustitución de cañería de desagües.
- Camping Campanero, reformas y reparaciones en baños, tanque de agua, parrilleros y mesas.
- Balneario "El Plata", pintura en las instalaciones existentes.
- Parque Zorrilla- Reforma de edificaciones adaptándolas para el uso de vivienda, en el marco de la instalación de refugio para personas en situación de calle.
- Club Estación, demolición de vestuarios existentes.
- Centro de Información Turística Ruta N°8, se realizó el cambio del techo
- C.U.R.E, reforma y reparaciones totales en el ex. edificio de subsistencias, adecuándolo para su uso diario en el dictado de clases.

- **Complejo Social Deportivo y Cultural en Barrio Estación (AFE)**, obras de contrapartida de la IDL en la plaza de acceso.
- **Complejo Social Deportivo y Cultural en Barrio Estación (AFE)**, dirección de obra del proyecto (Fondos OPP-IDL)
- **Reparaciones, reformas, ampliaciones y trabajos de pintura en:**
 - Edificio Cede IDL,
 - Hogares Estudiantiles de Montevideo y Minas,
 - Parque Rodó,
 - Estadio Municipal,
 - Complejo Filarmónica,
 - Casa de la cultura,
 - Cementerio del Este,

SECCIÓN ORDENAMIENTO URBANO Y TERRITORIAL

- **Plan Local de Villa Serrana y su entorno**, se realizó para el período informado las siguientes actividades:
 - Audiencia Pública del Plan Local de Villa Serrana (Art. 25 Ley 18.308) (Resolución Municipal Nº 829/2020)
 - Conclusión y ajustes finales de los Documentos que integran el instrumento de Ordenamiento Territorial :Memorias (Información, Ordenamiento, Gestión, Participación y Proceso), Proyecto Decreto, Recaudos Gráficos e Informe Ambiental Estratégico.
 - Solicitud de Informes de Incidencia territoriales en el ámbito del instrumento a las instituciones públicas, entes y servicios descentralizados. (Resolución Municipal Nº 829/2020)
 - Aprobación Previa del Plan Local de Villa Serrana y su entorno. (Resolución Municipal Nº 829/2020)
 - Solicitud de Informe de Correspondencia a la Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial (DINOT)
 - Solicitud de Aprobación de la Evaluación Ambiental Estratégica a la Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA). (Decreto 221/2009)
 - Envío del Plan Local de Villa Serrana y su entorno con su correspondiente Informe de Correspondencia y Evaluación Ambiental Estratégica aprobadas para su evaluación final por parte de la Junta Departamental de Lavalleja.

**COLABORACIONES CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y OTRAS PERSONAS
(se incluyen proyectos y obras)**

- Proyectos y reparaciones en viviendas de interés social.
- Reparaciones, reformas, ampliaciones y trabajos de pintura en:
 - Gimnasio del Huerto,
 - A.J.U.P.E.L, reformas y reparaciones en el ex-edificio del B.P.S - Minas